

Redacción y Administración:
DIEGO OJEDA, número 41.

Director: José María Fernández

Suscripción: Una peseta al mes
Número suelto 35 céntimos.

Retornemos a la buena administración

El 13 de Septiembre de 1923 fué para Puerto Real una desgracia. Así. Una desgracia, dicho sea con toda la fuerza afirmativa y con reclamación de la responsabilidad que la afirmación encarna.

Cuando muchos pueblos de España sentían cerrirse sobre sus vecinos una administración deficiente y viciada y la descomposición económica, moral y política determinó el golpe de estado, Puerto Real era sin duda alguna una población bien regida y administrada. Habían desfilado por el sillón presidencial un alcalde como Pereda, cuyo nombre debe grabarse con letras de oro en la Casa Consistorial; un alcalde que se hizo cargo de los destinos del pueblo con un déficit de 150.000 pesetas y la caja embargada y logró con los ingresos ordinarios de un presupuesto de la mitad del actual enjugar el déficit, realizar obras y cerrar el ejercicio económico con superavit y una recaudación de cerca de 100.000 pesetas en más de las presupuestadas. A esta administración, la siguió otra también digna de los elogios más cálidos: la del señor Terol, que supo continuar la recta trazada por su antecesor. Más tarde, el Sr. Rotllán llevó a cabo con el mayor tacto y acierto las riendas administrativas de Puerto Real, llegando a una administración verdaderamente pública, pues en los deseos de que el pueblo supiera cómo pagaba y cómo se invertían sus aportaciones al erario municipal, eran repartidos mensualmente detallados estados de cuentas, con la más minuciosa especificación.

Puerto Real, entonces, era el pueblo mejor regido de toda la provincia, por no decir de España. Sus jardines se cuidaban, sus calles se asfaltaban con los ingresos ordinarios y las autoridades se ocupaban, en una palabra, de estar atentas a los latidos del pueblo en todos los órdenes y principalmente a la mejor solución de los problemas de la clase obrera, en las distintas etapas de crisis de trabajo.

En esa administración modelo nos encontrábamos, con esa solicitud estábamos atendidos los hijos de Puerto Real, cuando el golpe salvador lo echó todo por tierra.

¿Qué ha ocurrido después? No hemos de repetir lo que una y mil veces hemos dicho sin arredrarnos de la amenazante actitud de un general muy relacionado con una importante Empresa extranjera dedicada al negocio de dragado, ni las constantes llamadas al Gobierno civil de Cádiz de que éramos objeto por parte del Sr. Lantier, el peor Gobernador que hemos padecido, ni las amenazas de éste con la deportación, ni los expedientes gubernativos y la multa de que fuimos objeto durante los siete años indignos. ¿Para qué hemos de repetir ahora, con Constitución y sin previa censura lo que hemos dicho cuando la tranquilidad y hasta la hacienda de los ciudadanos estaban a merced de los gobernadores y alcaldes botarates?

Ahí está la administración de la Dictadura. Ahí está Puerto Real arruinado y con un presupuesto de cerca de medio millón de pesetas, y por eso abogamos por el retorno de la buena administración anterior al 13 de Septiembre y por que las dignísimas personas que entonces nos rigieron vuelvan a hacerlo, hoy con mayores garantías de éxito por estar las agrupaciones políticas donde militan, avaloradas por la unión más estrecha en bien de Puerto Real y por haber ingresado en las mismas un plantel numeroso de personas nuevas que tienen el criterio de que el ideal primordial de los pueblos es la buena administración.

Al ser elevado a la Alcaldía don Celestino Fernández, se ha dado el primer paso en busca de la administración que todos anhelamos.

Y esa buena administración han de hacerla los mejores preparados para ello, por ser así la voluntad de Puerto Real.

AZULEJOS

I. La lluvia que hace desaparecer el entizado de la cartelera de cine, es el agente que sustituye excepcionalmente al de la empresa, borrando, sin escalera ni esponja, la función pasada.

II. En la mujer, una vor en el pelo, es un caso de retroacción en las costumbres de la post-guerra.

III. Mis peces de colores, durmientes en las rocas, salen al sol. El estanque, sucio, lleno de islas de lino emergidas del fondo del abandono, no presenta esa limpidez de sus aguas en el características. Ni el sol llega, triunfante, al plano cubierto de residuos de hojas que un día naufragaron combatidas por las burbujas de los peces decorativos.

IV. Las sesiones de tarde de audición radiofónicas, quedan sustituidas en primavera por los conciertos sin uniformidad de los pájaros libres.

V. El cemento sirve para programar los artículos averiados que, de vida o muerte, hay que imponer en el mercado.

VI. Las naranjas endurecidas por los frios, me dan la misma impresión que ciertas cabezas de ciertos agentes distribuidores de "casos" y "cosas" producto de la más vil irracionalidad.

VII. Hay quien en su pobreza de espíritu, solo alcanza ver las preocupaciones humanas sumamente empujadas. Una cosa así como ver un objeto cualquiera con unos prismáticos al revés.

VIII. En Segunda Aguada, en el Cementerio protestante, hay, tras un barandado fácilmente franqueable un letrero que dice: "Se prohíbe la entrada."

IX. Rafael Alberti, el creador de la Corte Celestial del intelecto hispano, nos honra con su visita. Alberti, con sus ángeles, ha pasado media España para llegar al manantial de las libertades, hoy caducas. Alberti, genio creador e irreductible a la vulgaridad de ciertos tristes mercaderes, desafía con su espíritu alado—como sus ángeles—el círculo de masas encefálicas presas de la mayor descomposición. Rafael Alberti con sus aleteos de saneamiento librar—ya está entregado a la lucha—de posibles podredumbres a la generación—consciente—literaria del 23. ¡Bien venido, Alberti! Yo he sentido ya tus magníficos vuelos en el mundo ilimitado del espíritu de la juventud gaditana. ¡Bien venido!

X. El Levante es fabricado y puesto en circulación por una fuerte empresa poseedora de varias fábricas de sombreros.

¿Considera mujer mundana!...

I. Somosadas tienes las mejillas y en tus párpados color bronceado surca una lágrima, no comprendo esto de ti, no siendo flor sencilla no acierto a comprenderlo mujer mundana.

II. En tu vida de orgías y placeres te reías de los hombres sin compasión, pensabas, que como tu debían ser las demás mujeres, creías, que como tu no tenían, o no debían tener corazón.

III. Ahora que ha llegado según dices, hasta ti el amor y te ha hecho sentir el cariño, por tus despechos huyendo ha pasado, no ha querido lo dejes deshecho no ha querido penar ni sufrir.

IV. Considera mujer mundana imposible te lleguen a amar. Por tu mal vivir, nunca podrás llegar a sentirte ufana no lograrás saber, lo que es la vida hasta la hora de morir.

Haced la revolución de una vez, sin la estimáis necesaria, pero sin jugar a ella

Aun los que deseamos una intensa conmoción jurídica, que perfeccione, en sentido liberal y democrático, los fundamentos básicos de la organización estatal de España, afecte o no al sistema de gobierno, que ello ha llegado a ser en la Historia Universal contemporánea, más de rito que sidromen de positivas garantías, tenemos que hartarnos del espectáculo, tan diario como estéril, que vienen ofreciendo algunos elementos descontentos, no pocos en número ni débiles en calidad, y que al trascender fuera del país, siembran la alarma y ofrecen oportunidad a una especulación sobre la moneda, que determina, por indefectible acción refleja, ruina y desasosiego interiores de orden material.

Estamos percibiendo los inconvenientes de las revoluciones, sin ninguna de sus ventajas. Estamos llevando a las Bolsas la desconfianza sobre nuestros valores; asustando a la riqueza interior; desgastando, de una parte, a los gobernantes, y, de otra, a los mismos valores revolucionarios sensatos y solventes, alarmando al país, y llevando estérilmente la inquietud a todos los rincones, con el plan presente de ni hacer la revolución violenta, ni facilitar la evolución tranquila, ni permitir normalidad de clase alguna en organismo alguno. Y, de una arbitraria forma paralela, para que todo sea negativo en el actual momento histórico, ni las libertades exactas asoman por parte alguna, por que, sin verdadera fuerza para evitarlo, todos los días opositamos a que nos las vuelvan a quitar tan pronto se ensaya concedérmolas; ni las normas jurídicas se reconocen plenamente, por el mismo temor de los Tribunales de alentar una rebeldía que hasta ahora sólo mostróse apta para trastornos infrecuentes; ni adelantamos paso, en el derrotero urgente de la democratización del Estado y de sus órganos de poder y soberanía.

Y es, que no hacemos la revolución, pero jugamos a ella. No reivindicamos derechos populares, pero aliteramos el orden; no damos al país la sensación de poderío, pero le ensordecemos con nuestros gritos; no limpiamos de abrojos la vía de la Libertad, pero ensuciamos las calles con los guijarros de las pedreas, y en vez de insuadarnos en una acción seria que nos conquiste los atributos legislativos, nos afanamos en el inocente esfuerzo gutural del grito insurgente, con el que ya no queda nadie por familiarizarse... ni lo más, ni el más alto.

Ha perdido en valor de amedrentamiento político, y ha ganado en daño de amedrentamiento material. Ustedes gritan, y nosotros nos mostramos sordos a los requerimientos de la valuta. Ustedes arrojan piedras a lo alto, y nosotros pesetas a las áreas de los Bancos extranjeros. Ustedes corren por la calle portando vuestros carteles subversivos, y nosotros corremos por la frontera portando nuestras manedras bien acunadas. Mientras vosotros jugáis como puntos, nosotros cobramos como banqueros.

Y es política que va hartando, porque nadie vislumbra, en medio del evidente daño pertinaz, orto alguno de solución definitiva, porque no se colige que de tanta desorganización revolucionante, pueda desprenderse, en libertades y democracia, compensación a los perjuicios actuales.

Haced la revolución, si queréis y podéis; pero, hacedla de una vez, sin jugar a ella. Jugar a la revolución, con gritos, carteles y guijarros, es jugar con un fuego del que ningún interés nacional, ni siquiera los individuales y familiares, pueden conseguir aislamiento. Jugar a la revolución, es producir un daño sin compensaciones. Dañar por dañar. Insensatez. Vesania.

Lo otro, es otra cosa o puede ser otra cosa. Pero de lo otro, es de lo que no se ve síntoma exacto por ninguna parte. Y ya nos vamos cansando.

La sangre de los mártires

La noble intensidad con que se siente el amor a una idea lleva a la sublime abnegación del sacrificio y del martirio.

Por eso, la Historia de la Humanidad está plagada de héroes y por eso es interminable la lista de los que dieron su vida en holocausto de la Religión y de la Patria y en defensa de la Libertad, en los pueblos oprimidos.

Y en esta honrosa lista habrá que colocar de ahora para siempre, para siempre admirarlos con veneración y con respeto, los nombres de los caudales Galán y García Hernández, recientemente fusilados en las cercanías de Huesca por defender un ideal que ellos consideraban consustancial con el patriotismo.

Así como el hijo ve a su madre vieja y achacosa, cargada de desdichas que atormentan su alma y de sufrimientos que lacera su cuerpo y le prodiga sus tiernos consuelos y le tiende, solícito, con dulce ternura, sus brazos amorosos que le sirvan de sostén y de vigoroso apoyo; así como el hijo ruge y mata con zarzapos de fiero al que intenta escarnecer o vilipendiar a su madre, así esos dos mártires del Ideal, en una sublime exaltación de patriotismo, que solo pueden sentir los grandes espíritus, acudieron con sus brazos en apoyo de la madre España, más madre cuando más vieja y achacosa... y más madre cuando más escarnecida y vilipendiada.

Mártires de la Patria, que está por encima de todos los regímenes y de todas las cosas, sintieron el calor de esa religión en el fondo de sus entrañas, en el intenso palpitar de sus arterias jóvenes, en el ritmo brioso de sus corazones, en la augusta santidad de sus generosas convicciones. Y murieron por el amor a la Patria y por el amor a los hombres, con la idea de la Libertad delicada en sus conciencias.

¡Los mataron los suyos; pero no lo degradaron los suyos!

No murieron despojados de su autoridad militar en sus últimos momentos. El mismo capitán Galán mandó el piquete del que salieron las balas que pusieron término a sus rebeldías. Y a las puertas del sepulcro este bizarro capitán del Ejército afirmó, regándola con su sangre una disciplina a la que él no había querido momentos antes prestar acatamiento.

No le llevaron sus creencias por sendos salvadores de la doctrina predicada por el Mártir del Gólgota, pero le llevaron por el de una religión del Deber; y Dios, grande y misericordioso, que está por encima de todas las miserables predicaciones del mundo, habrá tenido para el alma del capitán Galán, por la grandiosidad de su martirio, por la generosa intención de sus sentimientos, la soberana piedad que merecen los que mueren por el amor de los hombres.

Yo pido a los cristianos una oración y elevo mi más ferviente plegaria mientras los hombres y la Historia juzgan a esos mártires que regaron con la sangre de la Libertad el solar de una Patria esclavizada.

Sección religiosa

TRIDUO

Con la solemnidad de años anteriores, se ha celebrado en la Iglesia de la Victoria, el triduo, en honor de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro señor Jesucristo.

Los sermones, a cargo del P. Balbino, se han seguido con mucho interés, por los numerosos fieles, que llenaban la bonita capilla del Hospital de la Misericordia.

SEPTENARIO

El septenario a Nuestra Señora de los Dolores, es una de las solemnidades religiosas más importantes, que se celebran en este pueblo, y a la que los fieles acuden en mayor cantidad.

La preciosa imagen de Nuestra Señora, colocada en artístico altar portátil, luce toda su belleza, realzada esta con profusión de luz.

La parte musical, dirigida con el mayor acierto por don Manuel Romero, ha merecido los mayores elogios.

El cura párroco, que tiene a su cargo, todos los sermões, de la presente Cuaresma, ha logrado en estas noches, cautivar el ánimo de sus oyentes con su gran elocuencia y persuasión.

Pero cuando mayor esplendor han revestido estos cultos, ha sido en la última noche del septenario, en que los fieles llenaban totalmen-

El mitin de ayer

Próximamente a las cinco de la tarde se celebró en el local del "Ideal Cinema" el anunciado mitin republicano que presidió el señor Barca y en el que intervinieron los señores Campuzanos y López Fernández, de esta, y los señores Sola y Rodríguez Piñero, de la capital. Llegaron para asistir al acto representaciones de Chiclana, Cádiz y San Fernando.

Reinó el mayor orden.

te nuestro anchuroso templo, dándose la bendición sacramental y bendición papal, exclusivamente concedida para este acto.

Reciban nuestra felicitación, por todo ello, el hermano Mayor don don Emilio Ruiz Penedo.

Francisco Rollán y Mayordomo.

DOMINGO DE RAMOS

A las diez de la mañana, se han celebrado los oficios de este día en la Iglesia Parroquial.

Después de la bendición de las Palmas y Olivos, se organizó la procesión, a la que concurrió una representación del Excmo. Ayuntamiento integrada por el teniente de Alcalde, don Ricardo Márquez y concejales don Miguel Sánchez y don Juan Ortega.

Un acuerdo incumplido

El Ayuntamiento Pleno tiene tomado un acuerdo al que no se ha dado cumplimiento. Claro, que este acuerdo data de la época de la Dictadura en que poco importaba incumplir lo acordado o hacer lo que no se acordaba, incluso distribuir en atenciones generales del Presupuesto ordinario las 50.000 pesetas con que el Estado subvencionó los grupos escolares, salvando ilegalmente el déficit de la desadministración con ese ingreso que debió deducirse del empréstito.

Se refiere el acuerdo incumplido a la colocación de una ampliación fotográfica del heroico coronel Varela, hijo adoptivo de Puerto Real, en el salón de sesiones.

El acuerdo se tomó como tantos otros y no tuvo cumplimiento, permitiéndonos recordar a la actual Permanente el caso, para que, si a bien lo tiene, se digne ordenar el cumplimiento del mismo, pues, económicamente es una pequeña y moralmente, en cambio, hemos quedado muy mal a los ojos de cuantos conocen el caso.

Letras de luto

El más sentido pesar ha causado en Puerto Real el sensible fallecimiento de Don Rafael Blanco del Arco (q. s. g. g.).

El sepelio, verificado el pasado jueves, constituyó una imponente manifestación de duelo.

Nos asociamos al justo dolor.

Hondo pesar causó la repentina muerte de don Antonio Palacio, padre que fué de los acreditados comerciantes don Pedro y don Jesús constituyendo el acto del sepelio importante manifestación de pesame.

Reiteramos a su viuda e hijos el pesar más profundo.

Dejó de existir la señora esposa de nuestro estimado amigo don Bernardo Dominguez Bandera, del Comercio de esta plaza, al que igualmente transmitimos la expresión de nuestro pesar, acompañándole en su justo dolor.

Tendido de una red

Ha terminado el tendido de una red eléctrica para alumbrar el camino de Jerez, que enlaza con el pueblo el hermoso pinar de "Las Canteras" que está circundado por numerosos recreos donde pasan temporadas las más distinguidas familias de Sevilla, Cádiz y otras poblaciones.

Este acuerdo del Ayuntamiento se debe a la petición formulada por "JUVENTUD" y hemos de dar las gracias más cumplidas, al mismo tiempo que felicitamos a cuantas familias sufrían indebidamente los inconvenientes de la falta de luz.

Un robo

En un almacén de ultramarinos denominado "La Laguna", propiedad del comerciante y estimado amigo nuestro don Antonio Porras Camacho, se ha cometido, días pasados, un robo de poca importancia respecto a lo que los ladrones robaron, pero, en mucha, respecto a la forma de que se valieron los autores, para llevarlo a cabo y que pone de manifiesto una gran maestría.

Llamamos la atención del señor Comandante de este puesto de la Guardia Civil, y así mismo, la del Comandante de la Guardia Municipal, pues sería importante la aclaración de este robo, de parecidas características en el procedimiento al que hace algún tiempo se cometió en la antigua fábrica del señor Cuadrado.

Sección religiosa

TRIDUO

Con la solemnidad de años anteriores, se ha celebrado en la Iglesia de la Victoria, el triduo, en honor de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro señor Jesucristo.

Los sermones, a cargo del P. Balbino, se han seguido con mucho interés, por los numerosos fieles, que llenaban la bonita capilla del Hospital de la Misericordia.

SEPTENARIO

El septenario a Nuestra Señora de los Dolores, es una de las solemnidades religiosas más importantes, que se celebran en este pueblo, y a la que los fieles acuden en mayor cantidad.

La preciosa imagen de Nuestra Señora, colocada en artístico altar portátil, luce toda su belleza, realzada esta con profusión de luz.

La parte musical, dirigida con el mayor acierto por don Manuel Romero, ha merecido los mayores elogios.

El cura párroco, que tiene a su cargo, todos los sermões, de la presente Cuaresma, ha logrado en estas noches, cautivar el ánimo de sus oyentes con su gran elocuencia y persuasión.

Pero cuando mayor esplendor han revestido estos cultos, ha sido en la última noche del septenario, en que los fieles llenaban totalmen-

El mitin de ayer

Próximamente a las cinco de la tarde se celebró en el local del "Ideal Cinema" el anunciado mitin republicano que presidió el señor Barca y en el que intervinieron los señores Campuzanos y López Fernández, de esta, y los señores Sola y Rodríguez Piñero, de la capital. Llegaron para asistir al acto representaciones de Chiclana, Cádiz y San Fernando.

Reinó el mayor orden.

te nuestro anchuroso templo, dándose la bendición sacramental y bendición papal, exclusivamente concedida para este acto.

Reciban nuestra felicitación, por todo ello, el hermano Mayor don don Emilio Ruiz Penedo.

Francisco Rollán y Mayordomo.

DOMINGO DE RAMOS

A las diez de la mañana, se han celebrado los oficios de este día en la Iglesia Parroquial.

Después de la bendición de las Palmas y Olivos, se organizó la procesión, a la que concurrió una representación del Excmo. Ayuntamiento integrada por el teniente de Alcalde, don Ricardo Márquez y concejales don Miguel Sánchez y don Juan Ortega.

Un acuerdo incumplido

El Ayuntamiento Pleno tiene tomado un acuerdo al que no se ha dado cumplimiento. Claro, que este acuerdo data de la época de la Dictadura en que poco importaba incumplir lo acordado o hacer lo que no se acordaba, incluso distribuir en atenciones generales del Presupuesto ordinario las 50.000 pesetas con que el Estado subvencionó los grupos escolares, salvando ilegalmente el déficit de la desadministración con ese ingreso que debió deducirse del empréstito.

Se refiere el acuerdo incumplido a la colocación de una ampliación fotográfica del heroico coronel Varela, hijo adoptivo de Puerto Real, en el salón de sesiones.

El acuerdo se tomó como tantos otros y no tuvo cumplimiento, permitiéndonos recordar a la actual Permanente el caso, para que, si a bien lo tiene, se digne ordenar el cumplimiento del mismo, pues, económicamente es una pequeña y moralmente, en cambio, hemos quedado muy mal a los ojos de cuantos conocen el caso.

Letras de luto

El más sentido pesar ha causado en Puerto Real el sensible fallecimiento de Don Rafael Blanco del Arco (q. s. g. g.).

El sepelio, verificado el pasado jueves, constituyó una imponente manifestación de duelo.

Nos asociamos al justo dolor.

Hondo pesar causó la repentina muerte de don Antonio Palacio, padre que fué de los acreditados comerciantes don Pedro y don Jesús constituyendo el acto del sepelio importante manifestación de pesame.

Reiteramos a su viuda e hijos el pesar más profundo.

Dejó de existir la señora esposa de nuestro estimado amigo don Bernardo Dominguez Bandera, del Comercio de esta plaza, al que igualmente transmitimos la expresión de nuestro pesar, acompañándole en su justo dolor.

Tendido de una red

Ha terminado el tendido de una red eléctrica para alumbrar el camino de Jerez, que enlaza con el pueblo el hermoso pinar de "Las Canteras" que está circundado por numerosos recreos donde pasan temporadas las más distinguidas familias de Sevilla, Cádiz y otras poblaciones.

Este acuerdo del Ayuntamiento se debe a la petición formulada por "JUVENTUD" y hemos de dar las gracias más cumplidas, al mismo tiempo que felicitamos a cuantas familias sufrían indebidamente los inconvenientes de la falta de luz.

Un robo

En un almacén de ultramarinos denominado "La Laguna", propiedad del comerciante y estimado amigo nuestro don Antonio Porras Camacho, se ha cometido, días pasados, un robo de poca importancia respecto a lo que los ladrones robaron, pero, en mucha, respecto a la forma de que se valieron los autores, para llevarlo a cabo y que pone de manifiesto una gran maestría.

Llamamos la atención del señor Comandante de este puesto de la Guardia Civil, y así mismo, la del Comandante de la Guardia Municipal, pues sería importante la aclaración de este robo, de parecidas características en el procedimiento al que hace algún tiempo se cometió en la antigua fábrica del señor Cuadrado.

PUEBLOS GADITANOS MEDINA SIDONIA

A mi distinguido amigo don José Barca Romero.—J. J. F.

Medina Sidonia, en la colina en que se asienta, demuestra su nacimiento guerrero, hijo de la estrategia del lugar. Es, por esto, ya en los tiempos, en los que las preocupaciones guerreras ha dejado paso a las políticas, un punto estratégico a conservar, cuando no un vigia constante de la parte occidental de la provincia gaditana. Todo en Medina es accidentado. Todo en Medina es emotivo, agreste, dificultoso: una creación natural y humana de realización geológica y del hombre progresivo, pero una realización paciente, pegada al terreno, antuosa, como el azúcar a la almendra y a la avezana—todo mezclado—de sus celeberrimos elfajores.

Estas cualidades se perciben ligeramente cuando, partiendo de Jerez en coche avanza éste, dejando atrás, un poco retirado, el bloque de la Cartuja. El coche avanza por una cinta blanca que recuerda nuestras antiguas carreteras de primer orden antes de recibir el embudado de alquitrán—contagio de la lepra de la Dictadura de Primo—merced a los firmes especiales; una carretera de segundo orden que parte en dos un campo exactamente igual.

Como único detalle, a la derecha, la torre de un posible castillo, de la que sólo quedan unas piedras sostenidas postenidas por los años, y las raíces de las plantas trepadoras. Más adelante, unos postes de hierro enmohecidos, sobran, quizás, en el tendido de alguna red, y que semejan, en el suelo, esqueletos de aeroplanos caídos a tierra a causa de un choque aéreo. Nada más. Aparte, la carretera tortuosa que avisa una curva cerrada cuando aún no ha salido de otra: una cuesta dilatada, otra curva, un zigzag, otro, y, de nuevo la plancha cuadrada, de fondo negro, que avisa nuevamente con su figura central, blanca, torcida, según la curva.

Próximo a Medina, después de la comida de difícil digestión del camino, los licores; unos frondosos eucaliptos en los linderos de la carretera en franca ascensión, desde la que se domina gran parte del dilatado término de Medina. Por último, una finca, un jardín de casa grande, abandonado, y entramos en la histórica ciudad.

Estamos, pues, en el punto de emplazamiento del vigia de una parte de la provincia. No de otro modo lo concibieron siglos atrás los árabes, y entre otros, Pedro I de Castilla, esposo de doña Blanca, ejecutada en uno de los muros del castillo, al que guardaban de posibles acechanzas y asaltos del enemigo. No de otro modo, también, los árabes, que ante los asedios enemigos tenían formado una verdadera ciudadela, capaz de resistir sus defensores, tras sus muros, meses y meses de asedio. Aún hoy y a pesar de hallarse derruido y haber sufrido iniciación de reconstrucción por un señor chileno, don José María Iriarte, de origen medinense, nótese en él detalles curiosos que atestiguan estar singularidades. Así los silos, las aljibes, el recinto orodado de cuevas y otros vestigios que hablan de su preparación guerrera, según los tiempos a que se deban.

Su situación de todo punto privilegiada y que dice de la formidable percepción de sus antiguos moradores, queda demostrado en el detalle notabilísimo de que desde su torre, empezada a ser reconstruida y abandonada en los comienzos de las obras por haber marchado a Chile su dueño actual, se domina a más de Medina—a sus pies como una esclava su-

—misa a su antiguo dueño ya conforma político-social, y a los daños que la intranquilidad pública determinan, se nos ofrece sólo unos cantos manifiestos, por muy eucárrido, mutilado, deshecho y, al mismo tiempo, aún altivo en sus paredes que desafían al viento y los años que pasan sin necesitar nada de él—, a más de Medina, Alcalá, Paterna, Arcos, Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María, que, asentados, blancos, tranquilos, en la lejanía, miran al castillo al atardecer en busca de los últimos reflejos del día que muere.

Así el castillo caduco y altivo en su esqueleto; abajo el pueblo: Medina Sidonia extendida en la loma, pesando ésta con sus casas campesinas, de vestiduras albas; plegándose calle a calle a la colina, calles accidentadas, presas en la configuración de su base, y empedradas como única seguridad posible de estabilidad para el transeúnte. Un detalle este de ejercicio tal, que los músculos de las piernas, en las mujeres, alcanzan desarrollo sorprendente. Una seguridad rotunda de remos fuertes, de atletas femeninos que recuerdan las mujeres alemanas o norteamericanas, gustadoras de los deportes.

Como evocación, como tipismo único, dulce y fuerte, blando y aromado, de tiempos que pasaron las calles de San José, Hoces, Villavencio. Como detalle ornamental del alma y del espíritu medinense la luz silente a la Santísima Trinidad, en un ángulo que sirve de unión a dos calles, y que, en las noches de luna ofrece una simpática competencia entre la luz de los faroles sevillanos, pequetitos, y la luz de la luna que en Medina, por su altura, brilla con mayor esplendor.

Muy árabe, muy evocador, el Arco de la Pastora, con su plazuela—¿le llaman así?—exquisita en su abandono, tan atrayente en su definitiva marchitez.

Y, ya que sin buscarlo anotó el abandono de La Plazuela de La Pastora, señalaré mi extrañeza ante el número de casas derruidas. Derruidas no de fecha reciente; casas venidas abajo de tiempos ha quizás por faltarle ya fuerzas para aguanar el baño disoluto de olvido a que estaban predestinadas por su fatalismo.

A más de La Plazuela de Las Zapatás, vencida también por los años, es interesante los zaguanes que, en la mayoría de las casas van al patio sin la transición del portón, que sea como se quiera, es en los demás sitios un detalle de infamiliaridad manifiesta. En Medina, por el contrario, están libres; se tiene acceso a ellos sin llamar al aldabón del portón, por la sencillísima razón de que en las casas populares no existen.

Un caso extraño—y, al mismo tiempo simplemente explicable—es las ventanas de los pisos bajos, en las calles céntricas, que parecen vivir una eterna tempestad, en el vaivén de su "pose", caída por la parte de la cueva y alzada sobre la pendiente.

Y todo esto en esta mole de ciudad antigua, aristocrática, que es Medina, y que, recordando su grandeza pasada parece confiar a pesar de sus ojos entornados, de agotamiento, de caducidad aparente, en un tiempo mejor que le resarza del adormecimiento que siglo tras siglo ha ido minando su organismo, enfermándolo y, al mismo tiempo, espiritualizando la estampa campesina, rica en el magnífico y sorprendente cromatismo de sus campos que se dilatan, sinuante, bajo las caricias del sol y el aterciopelado cabecante de sus predios color turquesa.

JUAN JOSE FERNANDEZ.

¡Eh, oiga!...

Las señoritas de Puzilámenes han sido sometidas a plan vegetariano. El plan repercute en la economía de la casa, tanto, que, en un mes que llevan sometidas a este socorrido plan, se han notado ciertas reformas, tales como unos zapatos nuevos, unos pendientes, un sombrero...

Marchó a Guateque (Vivales), la distinguida señorita Pifi No Puedo Más.

Se ha suscripto al «T. B. O.» el inteligente joven Demetrio Tornillos Perdidos.

Por los aristocráticos señores de Faldón Caldo (D. Telesforo), y para su primogénito Juan Alberto, culto jugador del dominó y la brisca, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Luliqui Fosfatiz, profesora de encajes de bolillos en la Academia «El Rinoceronte».

Al huesudo Primitivo Tembleque le ha mandado el médico que coma en casa de sus amigos durante mes y medio.

A la angelical Yolín, le ha dado por jugar a los barquillos de canela.

Con motivo de la fiesta onomástica de su señor padre, vistió las galas de la mujer, resultando con ellas encantadora, la bellísima Neni del Desengaño.

A don Sinforoso Hipócrates, conocido coleccionista de guantes, anillos, pantalones rayados, boinas, corbatas rotas, billetes de ferrocarril usados, alpargatas viejas y lagañas, le ha entrado la manía de incluir entre sus muy interesantes colecciones una muy completa de caracoles.

Viene usando cajetillas de tabaco de 0,25, el rey del dandysmo, Poticarpín Archicoriz.

Por fin cayó aquel Guardia marina de primer año que al pasar una tarde en el mixto, tuvo la dicha de mirar a una de las bellísimas y gentiles compatriotas nuestras.

En casa de Nosotras las Primeras, están esperando un catálogo de una renombrada casa de artículos de deportes de Liverpool.

Próximamente estrenará un traje sin mangas, Nonelo Priániz.

Gasta impertinentes para ir al cuarto de baño, la distinguida señorita de Fosfatiz (D. Bradimiro).

Piensen adquirir unas raquetas de tenis, las elegantes y veraniegas jóvenes Timotea Iturraeta, Pili del Sembrado y Magda del Verde.

J. J. JAY.

Información del Puerto de Santa María

LAS ELECCIONES

Después de siete años y medio de suspensión de la vida jurídica de España, se anuncia por un Gobierno de concentración monárquica, unas elecciones municipales rabiamente sinceras, para que cada pueblo, ciudad o aldea, elija libremente el Consejo Administrativo que mejor sienta e interprete, los intereses de los electores.

Poca, muy poca fé tenemos en esa sinceridad rabiamente repetidamente cacareada; y esa falta de fé es debida, al conocimiento de los defectos tan reprobables que tienen los asuntos políticos españoles.

Para hacer unas elecciones rabiamente sinceras, hubiese sido necesario, la confección de un Censo electoral, en el que por los negociados de Estadística se hubiesen inscrito todos los varones mayores de veinticinco años, y la controlación de esas listas provisionales, por representantes de todos los grupos políticos, y por una Junta de vecinos ajena a toda actividad política, como máxima sinceridad en la confección de las listas de electores.

Pero ni se ha hecho porque no convenia, ni siquiera se han inscrito en el Censo a aquellos ciudadanos con capacidad legal para elegir libremente representantes; mas

en su lugar, han sido retirados del Censo, muchos ciudadanos que estuvieron en el inscrito; otros, cambiados o tergiversados sus apellidos, y para colmo de esa fingida y cacareada sinceridad, quien como el que estas líneas suscribe, DESPUES DE RECLAMAR LA INSCRIPCION EN UN CENSO EN QUE YA ESTUVO INSCRITO, Y CON ACUSE DE RECIBO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE HABER RECIBIDO EL CERTIFICADO DE VECINDAD dentro del plazo legal para las rectificaciones, APARECE EXCLUIDO DEL CENSO, perdiendo un derecho que legítimamente tenía adquirido.

En estas condiciones, con un Censo restringido al sesenta o setenta por ciento, y con nombres cambiados o tergiversados, es como dicen se va a realizar unas elecciones rabiamente sinceras...

La verdadera voluntad de los pueblos, aunque se esfuerzen en querer demostrar lo contrario ciertos escritorecillos un día "desfacadores de entuertos", será suplantada por el amaño de quienes hicieron, instaron o aconsejaron la confección del Censo electoral por el que van a ser elegidos, los Municipios, Diputaciones provinciales y Cámara legislativa; y estas anomalías, esa farsa, ese juego de intereses, no es, no será solo en el Puerto de Santa María, sino en toda España; por ello, los Municipios, Diputaciones y Cámara legislativa elegidas en esas condiciones, serán una caricatura un tanto grotesca, de la verdadera voluntad nacional.

Despojar a un ciudadano de lo que legítimamente le corresponde, un reloj o unos derechos adquiridos ante la Ley—, constituye una estafa que el Código condena, cuando está suficientemente probada la usurpación de objetos, bienes o derechos. Al igual que hay objetos que pueden ser usurpados, hay también muchos derechos expuestos al mismo riesgo: Derechos de Herencia, Propiedad, Ciudadanos...

¿Es condenable la usurpación de todos y cada uno de esos derechos enumerados?

No intento decir jurídicamente la penalidad de esas usurpaciones, porque no he bebido en las fuentes del Derecho la capacidad necesaria para ello; pero sí quiero señalar el caso, y brindárselo para su conocimiento al Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia de Cádiz, como Presidente que es de la Junta provincial del Censo Electoral, copiando a continuación, los dos siguientes documentos; uno, copia del enviado al Sr. Alcalde del Puerto de Santa María, y el otro, un recibo que firma el señor Secretario de la Junta Municipal del Censo de la misma ciudad.

Dieen así los mencionados documentos:

"Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

"El que suscribe (aquí en este párrafo se acredita la personalidad adquirida ante la Ley y tiempo—NUEVE AÑOS—en la ciudad...) respeto EXPONE: Que en las fechas en que por los funcionarios me han sido presentados los padrones de vecindad y cédulas, éstos han sido rellenos con la mayor claridad y prontitud;... Que en el Censo Electoral del año 1928, como justificante de la exposición anterior, aparezco inscrito con el número de orden 241 del distrito a que corresponde la calle Zarza;... y Considerando muy extraño no aparezca mi nombre en las actuales listas provisionales para la rectificación del Censo Electoral confeccionadas en las oficinas de ese Excmo. Ayuntamiento de su presidencia, ...SU-PLICO a V. S. que en cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley para la rectificación del Censo Electoral, se digno expedirme Certificado acreditativo de llevar más de dos años residiendo en esta ciudad, y haciendo constar en el mismo, todas las circunstancias que consten en la inscripción. ...Interin se expide el Certificado que legalmente solicito, ruego a V. S. se sirva acusarme recibo de la presente solicitud. ...Justicia

"que espero merecer de vuestra señoría.

"Puerto de Santa María a 6 de Septiembre de 1930.—Juan Máximo Salazar, (rubricado)."

"Se ha recibido en la Secretaría de la Junta Municipal del Censo Electoral de esta ciudad una solicitud autorizada por don Juan Máximo Salazar y acompañando certificado de vecindad para ser incluido en el Censo Electoral, según interesa.

"Puerto de Santa María 11 de Septiembre de 1930.—Manuel Carrillo (rubricado).—Hay un sello en tinta que dice: Junta Municipal del Censo Electoral del Puerto de Santa María, Secretaría."

En el R. D. de convocatoria de las elecciones municipales, en su artículo segundo, párrafo segundo, se establecen normas, para que puedan emitir el sufragio, todos los ciudadanos, que deseen de ejercer un derecho personal y legítimo, ofrezcan dudas a los miembros que constituyen las mesas electorales; esas dudas pueden ser, nombres cambiados o estampados en el Censo por errores de imprenta... sospecha de la personalidad del ciudadano, etc., etc., y yo pregunto: ¿Puede ejercer el derecho al sufragio quien acredite haberlo solicitado dentro del plazo legal y acompañe documento acreditativo de ello, como es el de la Junta Municipal del Censo arriba copiado? ¿Hay algún procedimiento jurídico para reintegrar un derecho a no dadaso arrebatado? ¿Pueden concederse o quitarse caprichosamente unos derechos?...

Yo quiero creer en la seriedad de la Junta Municipal del Censo Electoral del Puerto de Santa María, dando curso a una documentación legal para la inclusión en el Censo, y de la que acusa documento de recibo. Quiero creer también, en la imparcialidad de la Junta Provincial, admitiendo una documentación legal e irrefutable por todos conceptos. Quiero incluso llegar a creer, que esa exclusión, que esa usurpación de derecho, que esos nombres confusos por el juego de letras, sean más bien que intencionados, erratas de imprenta al no confrontar o leer las pruebas con el original.

En este último caso, el trabajo debió ser "debajo de cuenta" antes que despojar a los ciudadanos de unos derechos sagrados y consagrados por la Ley. No creo ni aún necesario, recurrir al "deje de cuenta", basta, con hacer un suplemento o complemento al Censo ya impreso y plagado de errores, en el que figurasen cuantos ciudadanos reclamaron dentro de los preceptos legales y hoy por las causas que nadie se ha preocupado de aclarar, aparecen excluidos; en ese suplemento, pudieran también rectificarse, los nombres confusos por el juego de letras, o erratas de imprenta...

Faltan aún muchos días para la celebración de las elecciones, si éstas llegan a realizarse; hay tiempo, si verdaderamente se quieren hacer con un poco—¡un poco nada más!—, de sinceridad, para hacer el suplemento mencionado, reintegrando a los ciudadanos los derechos adquiridos. Esto sería proceder con imparcialidad; lo contrario, juzguelo los lectores. Esa solución indica, puedo asegurar como obrero tipógrafo, sería trabajo sencillo, rápido y de poco coste.

Si la Ley condena a quienes no cumplen sus deberes de ciudadanía acudiendo a los comicios, ¿dónde ampara esa misma Ley a quien quiere cumplir esos deberes al mismo tiempo que derechos sagrados, y no puede porque ilegalmente ha sido excluido del Censo?...

El artículo 15 de la Ley Electoral, en sus apartados primero, cuarto, séptimo y octavo, se especifican con nitida claridad, las atribuciones de la Junta Central del Censo, para inspeccionar y castigar inclusive, las faltas o anomalías que se cometan por las Juntas Provinciales, en la confección del Censo. El artículo 16 de la misma Ley, concede idénticas atribuciones a las Juntas Provinciales y Municipales.

CADIZ: Monumento a las Cortes



Aquí queda demostrado un caso de INFRACCION, de EXCLUSION del Censo en que ya se estuvo inscripto. Un Certificado de la Junta Municipal, acredita "HABER RECIBIDO UN CERTIFICADO DE VECINDAD". ¿Por qué la exclusión?...

El Sr. Presidente de la Junta Provincial del Censo Electoral, tiene la palabra... JUAN MAXIMO SALAZAR. Puerto de Santa María 24 de Marzo de 1931.

Una alcaldada

Por el Alcalde del Puerto de Santa María fué dispuesta la detención de los repartidores de "JUVENTUD", en dicha población, Manuel Buhigas y Francisco Ramirez tomándole declaración (?) la autoridad municipal.

Protestamos del atropello que ponemos en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador Civil, de cuya autoridad esperamos tome las medidas encaminadas a evitar que el hecho se repita. Otra vez sería pensar que el Puerto de Santa María sea un Cantón independiente donde no llega la autoridad del señor Maestro.

¿Qué pasa en el Manicomio Judicial?

Llegan a nosotros rumores que nos abstemos de recoger hasta su confirmación.

Los obreros y el señor Ahuja

Excmo. Sr. D. Elias Ahuja.

E/E

Muy distinguido Señor nuestro. Los que suscriben, miembros de la Comisión encargada de recabar de las Autoridades locales protección para los obreros sin trabajo, cumplen un deber sacratísimo de mostrar a Vd. su más profundo agradecimiento, por el nobilísimo acto realizando, socorriendo a los obreros sin trabajo, a quienes las Autoridades dejaron abandonados, sin tener en cuenta que el hambre es muy mala consejera.

Fatos de trabajo, único sustento nuestro, la desesperación es horrible; nuestros hijos piden pan y no tenemos que darle; en nuestra calidad de padres, esto es horrible y lo justificaría todo.

Gracia a Vd., nuestros hijos comieron ayer, comen hoy, y esperamos de sus nobilísimos sentimientos nunca bien elogiados y premiados cual merecen, seguirán comiendo, porque de sobra sabemos, que Vd. goza viendo gozar, restando su protección a quienes no tenemos más patrimonio que nuestros brazos, y que hoy no encuentran contratación en el mercado del trabajo.

Gracias en nombre de nuestros hijos y en el de los obreros sin trabajos, y somos gustosos en corresponderle en lo que esté de nuestra parte, pues nuestra gratitud es inmensa, ya que no es bien nacido, quien no es agradecido.

Suyos atentos y seguros servidores q. e. s. m.

(aquí las firmas)

Firmado:—Francisco Otero Leirán, Antonio Jiménez. Pto. de Sta. María 24-3-1931.

Antonio García Rodríguez
Almacén de Comestibles «El Carmen»
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 38
Puerto Real (Cádiz)

LA MEDIANA
Comestibles baratos
PUERTO REAL (CADIZ)

Roz Hermanos
IMPRESA
Se hacen toda clase de trabajos,
corrientes y de lujo, a precios
económicos.
San Roque, número 91 -- Puerto Real

Pruebe V. el sin rival
"ARROZ GRANITO"

Manuel Vaca García
Tejidos. — Quincalla
Paquetería.—Novedades
Calle San Sebastián, 31
PUERTO REAL

MARIA DEL CARMEN MADERO
Profesora en Partos Titular
Juan de Dios Guerra, 12
PUERTO REAL (Cádiz)

PIDA V. SIEMPRE
Cerveza ESTRELLA DORADA

Información local

FALECIMIENTO

En Sevilla ha dejado de existir la señora doña Dolores Tejera Huellín, hija de la señora viuda de Tejera y hermana de nuestros convecinos don Luis y don Manuel Tejera Huellín.

Nuestro más sentido pésame.

ENTRONIZACION

En el domicilio de los señores de Rollán (don Francisco se verificó el religioso acto de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

REGRESO

Regresó a Palma del Río, nuestro estimado amigo don José Derqui Goyena, farmacéutico en dicha localidad.

EN ESTA

Procedentes del Puerto de Santa Mara y con motivo del sepelio del señor Blanco (q. s. g. g.) estuvieron en ésta el Excmo. Sr. D. Elias Ahuja, D. Manuel Ruiz Calderón y don Manuel Durio Muñoz de Bustillos.

VIAJEROS

Estuvo en Chiclana y San Fernando don Manuel Romero Séptien. En Campano don Francisco Rollán y Molina.

En Cádiz, don Fermín Fatou y Sánchez Medina.

Marchó a Sevilla don Luis Tejera.

PERIODISTA

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al culto periodista y colaborador de "JUVENTUD" don Antonio Rosales Gómez.

Un rasgo del señor Ahuja

Tenemos noticias de que el ilustre filántropo Sr. Ahuja ha resuelto costear a los pobres diez litros diarios de leche e igualmente está dispuesto al envío de latas de leche condensada para la lactancia de niños pobres.

No hemos de olvidar el nuevo desprendimiento de dicha personalidad pues las constantes donaciones a que nos tiene acostumbrado el señor Ahuja se elogian de por sí.

Gota pedagógica

La educación es obra constante de perfectibilidad humana.

La educación extiende su acción protectora y por igual a todas las razas humanas y clases sociales: no admite castas.

La educación no reconoce fronteras y busca la comunicación íntima entre la humanidad para la consecución del ideal de amor, respeto y auxilio mutuo.

La educación, principiando en el estrecho círculo del hogar doméstico, va gradualmente atendiendo su radio de acción por la serie de círculos marcados por la humanidad, familia, pueblo, provincia, región, nación, imperio, propugnando por convertir el mundo humano en un solo Estado, donde impere la armonía, la justicia y la paz.

Luego a la familia, al municipio, al estado comprende la obligación de educar.

Nada puede dispensar a estos organismos sociales de cumplir este ineludible deber, y su responsabilidad moral y material será incalculable si lo olvidan o defectuosamente lo cumplen.

Es un hecho históricamente probado que la familia, el estado, o la familia y el estado juntos han intervenido en la educación de la niñez. La familia por derecho natural; el estado para cumplir una misión social.

La historia de Grecia nos pone de manifiesto que desde los tiempos más remotos se preocupó de la educación de sus hijos hasta el extremo de llegar a privar a los padres de la libertad de educar a sus hijos, encargándose el poder civil de formar ciudadanos con arreglo a las instituciones.

Es incontestable que la naturaleza, no solo ha concedido a los padres la prerrogativa de educar a los hijos, sino que les ha impuesto el deber de ejercerla. Y, así como no hay pobreza, ni trabajos, ni respetos humanos que le dispense de alimentarlos, nada puede dispensarles de educarlos.

Pero si es un hecho reconocido que despojar a la paternidad del derecho de educar a su prole, sería un atentado contra Dios y la naturaleza, hay que convenir, que confiarla exclusivamente a su cuidado en las circunstancias actuales de la sociedad, sería en cargo de graves consecuencias. Porque sin hacer méritos de la ineptitud de muchas familias, siempre tropezaríamos con la imposibilidad de todas ellas.

De esta imposibilidad ha nacido la institución Escuela y Maestro, institución digna de los mayores cuidados y consideraciones por parte de los organismos sociales.

La institución Escuela es una exigencia impuesta a la sociedad por la naturaleza perfectible del ser humano.

La Escuela es el barómetro que marca el nivel de altura de la educación de los pueblos.

Le sociedad si ha de cumplir la misión que Dios le ha impuesto acá en la tierra, tiene que crear y sostener el número de Escuelas que racional y lógicamente demande el número de niños, seleccionar y graduar la enseñanza y vigilar por el normal funcionamiento de las clases.

Cada generación y cada pueblo ha marcado su altura en la gráfica educativa escolar, y Cádiz, en el decurso de veinte años, la va elevando de manera ostensible.

Desde el año once del siglo que nos rige, debido al interés de la Delegación regía de primera enseñanza, se desdoblaron las escuelas unitarias, se crearon las graduadas de niños del Hospicio y de niñas de Isabel la Católica y quizás data de aquella fecha el proyecto de grupos escolares, que con gran contento del pueblo y del Magisterio vemos funcionar en San Rafael, y en plazo no lejano veremos en el hermoso grupo de Escuelas de Mar instaladas las Escuelas del barrio de San José, con lo cual el Excelentísimo Ayuntamiento resolvería un problema de cultura, salud y economía, porque las cuatrocientas y pico de pesetas que hoy cuesta el alquiler de las casas donde están instaladas las escuelas de niñas y de niños, se reducirán a doscientas que han de percibir los Maestros como emolumento de casa. Y además, se resuelve a Puntales el problema escolar, que reiteradamente tiene pedido.

El Magisterio gaditano aplaude sin reservas esas mejoras; pero deber nuestro es decir, que hacen falta y apremia la existencia de nuevos grupos escolares capaces para dar satisfacción a tanto niño que pide escuela, con lo que desaparecerían por irracionales antipedagógicos y antihigiénicos, por no decir mortíferos, las amigas y lo que se vienen llamando colegios particulares, que son habitaciones donde se hacían los niños, que sin favorecer su intelecto perjudican su naturaleza.

AURELIO MOZO.

Cádiz, 1931.

La moda en París

Rápida y consciente vamos a dar una idea de lo que más se lleva en estos momentos, a fin de que las lectoras puedan formarse su composición de lugar. Por ejemplo, un traje sastre de lamaje arena cuyo tono forma un contraste novísimo con el marrón oscuro de todos sus accesorios. Corbata de marfil arrollada junto al cuello, guantes y cartera de antilope, boina de "paille chenille" y zapatos de cabritilla o de "box".

Para el teatro, el sombrero considerado en estos momentos como el más elegante, es el siguiente: Un gorro de "resille" de perlas, echado muy atrás sobre la frente y de manera que por la forma recuerde una gran concha, cuya punta se hallase sobre la nuca.

Veamos ahora un accesorio, como es la cartera. Lo más nuevo es la cartera de lana o de género escocés, montada en un cierre muy estrecho, de acero brillante.

Por la mañana convendrá llevar guantes semilargos, hendidos sobre la muñeca y cerrados por un solo botón.

En aquellas comarcas donde el frío no se hace sentir con intensidad, la moda se deja influir en gran manera por el deporte. Las hechuras toman una sencillez de buena ley, se proscriben los movimientos "en forma" y los adornos se reducen a lo más necesario.

Ante todo conviene observar que los "lainajes" suaves y lijeros componen agradables trajes para el "golf" o para el "fooling": se llevan una blusa de crespón de China, de georgette blanco o de telas parecidas. Los tonos "beige", "sable", gris claro o amarillo han dejado de agradar por considerarse demasiado apagados. En cambio se ven reemplazados por otros tonos más alegres y juveniles, como son el rosa y el azul pálido y el verde claro. También los crespónes de lana gozan de gran éxito, como el crespón romano o los diversos crespónes, cada uno de ellos de grano diferente. Esos "lainajes" sirven para hacer trajes sastre de chaqueta corta o bien abrigos que compleatan un traje de seda lijera.

Los mismos abrigos, casi rectos y cruzados, llevan también un cinturón cerrado por una hebilla galata. El cuello de tales prendas, es muy pequeño, pues no es más que una sencilla faja recta, unida al cuello. Su único adorno consiste en fajas picadas, incrustadas o vueltas: se disponen en sentido de la altura, o, lo que es más nuevo todavía, horizontalmente, al nivel del tallo, de modo que encuadren la cintura, y también sobre las mangas, junto a los puños. Estos abrigos son muy elegantes con los trajes de "tennis" o con los de tarde, con chaquetillas de lana y de color vivo. Tales chaquetillas son muy amplias, sin cierre para las horas elegantes "cardigans" con cinturones y adornados con bolsi-

llos exteriores para el deporte. Pero serán de color liso cuando no serán de color liso cuando completen un traje "habillé". Las tales chaquetillas son a veces cortadas, cuando se han concebido para el "golf" o para el "tennis", en un jersey blanco, estampado con losange de color: el efecto que producen, además de ser muy nuevo, tienen verdadera distinción y elegancia.

Y como dato final diremos que los collares tienen más éxito que nunca. Son a veces muy ricos. Por lo común son de bolas de cristal de "strass" o de vidrio y hacen juego con el traje que acompañan, proporcionando al tocado un refinamiento que no pasa ciertamente inadvertido.

JUANITA MIR.

A. D'ENERY.

Del ambiente

Es indudable...

Hay cosas que no pueden comprenderlas los que sueñan con un mundo mejor, todo lo perfecto que cabe esperar dentro de la imperfección humana.

Es inevitable—nos dicen—el que mueran familias enteras de hambre y de miseria, porque el mundo sufre un gran desequilibrio económico. No hay dinero. La producción ha superado a nuestras necesidades y este exceso es la ruina de las naciones...

Y los que sueñan no comprenden no pueden comprender esto.

De modo que es inevitable el que mueran familias enteras de hambre cuando hay tantos hombres que enferman de hartura? ¿Y es inevitable el que mueran tantos infelices de frío estando los estantes de los almacenes abarrotados de abrigos que el exceso de producción no ha permitido colocar en ningún mercado?

Es imposible evitar—nos dicen—que en los pueblos jóvenes y fuertes que se dan a sí mismos el pomposo nombre de "guías de la civilización", se linche a los delinuentes cuando éstos pertenecen a la raza negra.

¡Que es imposible! Entonces, en los pueblos civilizados, ¿qué significado tienen justicia, autoridad y civilización? O, mejor dicho, ¿para qué sirven? ¿Será también ruinoso el exceso de civilidad?

No se puede evitar—añaden—que los hombres que han vivido las horas terribles de la guerra europea metidos en la tierra como sapos inmundos, alimentándose, como ellos, de cosas que en estado normal rechazarían con asco ineludible; defendiendo con bárbara fiera la vida, porque el peligro y la constante compañía de la muerte les ponía muy cerca de la locura, rechacen al volver de las trincheras todo lo que antes constituía para ellos una vida dichosa intensamente deseada, porque les falta la fe, porque no pueden olvidar que sus manos están manchadas de sangre y que algunos veces encontraron placer en matar; porque oían a todo y a todos a los que amaban porque fueron impotentes para evitarles tanto dolor y remordimiento, y a los que respetaban, porque mequinos o bastantes intereses le hicieron arrojar a su patria a los horrores de una guerra.

Tampoco esto pueden comprender lo los que sueñan con un mundo mejor.

Cuando se ha sentido la angustia infinita del vivir muriendo en lenta y dolorosa agonía y se ha visto de cerca la maldad monstruosa del hombre perseguido y corralado por el hombre y se ha asistido como actor al derrumbamiento de todo lo que constituye la línea divisoria entre el ser hecho por Dios a su imagen y semejanza y el bruto, es indudable que la fe se resiente y disminuye el valor de muchas palabras que expresan conceptos que antes fueron norte de las aspiraciones.

Pero no es menos indudable que el hombre que ha sufrido todos los dolores, es el que está mejor dotado para enseñar la verdadera justicia y gritar con todas sus fuerzas para que el mundo entero oiga su voz lo que él hubiera deseado que hicieran los hombres que podían para evitarle el dolor pasado y el remordimiento y el dolor presente, para laborar con energía para que los hombres que ahora se forman sean hombres de paz de amplio criterio y de firmes creencias.

Es indudable que si el hombre que en las trincheras aprendió y se purificó en el dolor cumple como es un deber esta misión grande y hermosa, robustecerá su fe hallará de nuevo bella la vida.

Es indudable que si los pueblos jóvenes y fuertes estuvieran verdaderamente civilizados, no darían al mundo el espectáculo vergonzoso de un salvajismo propio de los tiempos prehistóricos.

Y es indudable que si la caridad de hoy fuera la verdadera caridad cristiana no sería inevitable el que familias enteras murieran de hambre y de frío, porque hay muchos a quienes les sobra pan, abrigos... y egoísmo para especular con la miseria.

Esto es lo que creen los que sueñan con un mundo mejor, todo lo perfecto que cabe esperar dentro de la imperfección humana.

JUANITA MIR.

A. D'ENERY.

Remansos de vida

La ciudad patriarcal

Contrastando con vértigo de las grandes ciudades, quedan en el solar hispano pequeñas ciudades de tranquila vida, donde el tiempo no es oro, ni siquiera plomo (aunque, como tal pesa), y donde el ruido y el vértigo no son la característica de su vida. La vida allí es silenciosa, pacífica, monótona, pueblerina... Cada día significa la repetición del mismo disco. Las tres campanadas del Angelus, y a seguida la campanilla que perezosamente toca a misa del alba. Luego el rosario de la Aurora, que se acerca entonando el mismo coro matinal; canta un momento parado bajo nuestros balcones, y sigue su curso, alejándose como un eco de voces varoniles y femeninas a dúo. La imaginación soñolienta—"la loca de la casa", como la llamó el filósofo—tiende a pensar en la santa inquisición. Ya no es posible reanudar el sueño: ruidos de carros, murmullos de gentes, ladridos de perros y voces de vendedores ambulantes. Ya suena la bocina del auto que viene de la estación: las ocho y media; hora de levantarse para esperar el diario, portador de noticias del resto de España. Si no fuese por el diario no habría otras noticias de interés que el chismorreo local del casino, cuyas mesitas del café son mármol de disección de las famas ajenas. Cuando apareció algún semanario local, pronto nació otro del bando enemigo, y como enemigos irreconciliables se engrasaron en estériles polémicas hasta aniquilarse mutuamente, con harta sentimiento de los regocijados lectores... En la antecala espera el barberero, en el comedor el chocolate. La mañana se pasa hojeando la prensa que se comenta en la botica o haciendo el visto bueno por la misa mañor, dando una vuelta por el mercado para ver las mozas; y a mediodía a casa. Después de comer, el casino (a uno o a otro, según el credo político de cada cual); partida de parchesi o de dominó; paseo por la huerta hasta el río; tertulia del anochecer; cena; una rato de chimenea en invierno o a la puerta de la calle en verano, y pronto a la cama.

A siguiente día, hora por hora, se repite el mismo programa, que solamente varía en los días de fiesta mayor o de viaje a la capital—de tarde en tarde—o bien de acontecimiento extraordinario.

La gente no se aburre. La vida se desliza sin pena ni gozo, pero tranquila en espera de la cosecha; que es el moderno maná. Alguien dice, y asienten los contentillos: "A mí, la vida de la capital me mareó". "Y a mí también". "Si me sacasen de aquí, me mataban". "Y a mí". Creén estos pequeños ciudadanos que queda cumplida la misión del hombre en la tierra con crecer, ir consumiendo las rentas sin quebranto intelectual, y multiplicarse para que al perpetuar la estirpe familiar no carezcan aquellas de consumidores.

Por ventura, ¿hay nada más ameno que juntarse dos amigos tras los visillos de la reja para ver quién pasa, y aplicar a cada transeúnte el comentario de la crítica? A las mismas horas suelen pasar poco más o menos las mismas personas: los canónigos que van a rezar visperas a la catedral; los vecinos, al casino; las niñas, al colegio; las mujeres, a sus visitas o quehaceres;

el forastero que por cuarta vez pasa mirando a las balcones de Fulanita; Fulanita que va no va a casa de la amiga; Señor, si la calle es el escenario más animado de la población! Y lo bueno es que el transeúnte no sospecha, ni con mucho, la estela de comentarios que va dejando su cambio de traje, ni la vecinita su intempestiva salida al balcón.

Por todo esto preferimos, a veces, rodear por los callejones solitarios, angulosos y pinos. Más de una vez hemos tenido que retroceder, porque en sentido contrario asomaba una caballería con tan voluminosa carga que monopolizaba todo lo ancho de la calleja. Y más a gusto respiramos saliendo de la ciudad al campo, para subir el Calvario romántico y silencioso festoneado de centeneros cipreses, o al castillo montañés, o a la ermita romántica de piadosa tradición. Al siguiente véspere, por variar de ruta, vagamos por las huertas saltando regajos, visitando alquerías, y si no nos cansamos, llegarnos también hasta las ruinas de la cartuja abandonada que a la hora poética del crepúsculo parecen animarse para evocar su historia y rememorar sus leyendas.

Es lo único que no muere: el recuerdo de lo que fue, testimonio por los restos de lo presente. Las leyendas y las tradiciones que, de generación en generación, reverdecen como las hierbas todas las primaveras. Ruinas del Castillo, ruinas del cenobio, ruinas del puente ruinas de la ermita, ruina por doquier. Y sobre esas ruinas retoñan templos, granjas, viviendas y monumentos modernos; y sobre viejas calzadas tienden su cinta asfaltada nuevas carreteras, para que se deslice el automóvil veloz; la vía férrea cruza el río por soberbio puente metálico. Alambres tendidos sobre postes alineados nos traen telegráficamente las noticias más lejanas y eléctricamente, la luz; y allá en la masa lejana que se encumbra en el monte ó que se hunde en el valle, oyen por la radio los conciertos de Roma, París y Berlín. La ola ola del progreso llega a la vieja ciudad aislada antaño, y el cinematógrafo le muestra en las veladas dominicales que hay un "plus ultra" y como se vive en el mundo.

Mas la ciudad arcáica contempla indiferente el desfile de autos, el paso de tres, los films del cinema, los conciertos de la radio, los telegramas de la prensa, y la avalancha de turistas extranjeros y sigue viviendo su vida encantada con el rezo del rosario callejero, la tertulia del casino y el surtidor del viejo claustro de la Catedral con sus pesés de colores. En una plazuela, frente a frente, hay dos casinos: el Liberal y el Conservador, cada cual tiene su cine en competencia. De generación en generación siguen luchando dos caciques que turnan en la alcaldía con sus respectivos secretarios, y hay dos mesnadas políticas que siguen acatándose; dos músicas, una en cada partido, y en todas las manifestaciones de la vida pueblerina surge la dualidad para animar la competencia, único aceite de la vida local.

Allá el mundo que parece un torbellino. Nosotros queremos morir donde nacimos, y seguir la pauta que nos marcaron nuestros progenitores. Y aquí, paz, gloria. ¿No es verdad, doctor?—"Cierto, querido maestro."

Daniel Izquierdo Moreno
PRACTICANTE TITULAR
Puerto Real (Cádiz)

FARMACIA CENTRAL
DEL
Ldo. FERMÍN FATOU
Cánovas del Castillo, núm. 62
Puerto Real (Cádiz)

Luis Caramé Fernández
Habilitación de clases pasivas.—
Fundada en 1880
La primera y más importante de España. Constituida la fauza que marca la Ley en la cuantía de 49.500 pesetas
Administración de fincas y censos.
—Seguros de vida e incendios
Constitución, 99 — Teléfono, 103
San Fernando (Cádiz)

Pida Vd. siempre las Galletas SOLSONA que son incomparables

La Nueva Italiana
ULTRAMARINOS
C. del Castillo y Reyes Católicos
PUERTO REAL (Cádiz)

LA PEÑA
VINOS, AGUARDIENTES y LICORES
SAN SEBASTIAN, 24
Puerto Real (Cádiz)

Hijos de Chanivet
Calzados de todas clases
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 69
Puerto Real (Cádiz)

GASOLINA
LUBRIFICANTES!!
Manuel Gutiérrez González
Puente Zuazo.-San Fernando.

LA PESCADERÍA
DE
IGNACIO PÉREZ
VINOS Y CAFÉS
PUERTO REAL (Cádiz)

LA SACRISTÍA
DE
Pedro Palacio Gómez
Comestibles, Chacinas y Vinos
Puerto Real (Cádiz)

MUJERES

... Otra Margarita Gauthier

(CONCLUSION)

—¿Es usted extranjera?
—Ciertamente. Española.

—¿Ahí!

La exclamación fue admirativa, halagadora. Mas en su mirada, fija con pueril curiosidad en mi rostro, que el paso rápido de las anforas iluminaba a ráfagas, se leía la ingenua desilusión por pelo cobrizo y mis ojos de gato. De aquel examen, sin embargo, salió esta inmediata conclusión desconcertante: —¿Española? ¿Qué bien! ¿Será tan buena que quiera "comprarme una mantilla"? Le daré ahora el dinero... ¿Oh, no mucho! Pero tendrá que mandármela dentro de un mes... a Nueva York.

No sabía mi nombre. Ni yo el suyo... El humano río de fe sencilla y noble, de fervor apresurado y arrollador, amenazaba ahora, multiplicado, amplificado, llevarse por delante muro y todo. No sé si el muro llegaría a la basílica, pero si entramos en ella, arrolladas, mezcladas a la masa de los fieles bretones o compañera y yo.

Existe un género de confianza profunda que es engendrada día a día por convivencia y colaboración en la tarea y en la vida, por la fe viva y el largo conocimiento... Pero hay aún otro modo de confianza, súbita y desusada, que nace de una instantánea simpatía, que se otorga por la graciosa razón del "porque sí" y a la que sirve de acicate, de estímulo a la confianza, la curiosa y desusada idea del "nunca más"... Un momento, una presencia, un diálogo, que "nunca más" hemos de reencounter, ¿no tiene un atractivo raro y nuevo? Si vale la pena, ¿no merece que le demos nuestra confianza, nuestra sinceridad? Hal además — ¿a qué negarlo? — un matiz de impunidad para lo porvenir... Y se charla tan desuadadamente como con uno mismo.

De este género fue mi amistad con la extranjera. Charlamos rato y rato—horas, tal vez—ante dos breves copas de Porto bautizadas con agua del Gane; la confianza, la confidencia, no se hizo esperar. Supe de ella que, nacida en el Canadá, de familia en sus orígenes francesa, su madre, la romántica esposa del señor Gauthier, quién que se llamara Margarita; supe que era secretaria en una importantísima casa de banca en Wall Street; que llevaba largos años—y era muy joven, tanto como la otra Margarita al conocer a Armando—trabajando en el mundo financiero para ganarse la vida... y para ganarse el viaje a Europa, el soñado viaje que ahora realizaba a todo tren, sin que en su atavío ni en su equipaje, ni en su rubi faltara uno solo de los detalles propios de la perfecta viajera, de la viajera ilusionada... Charlamos de libros y de música, de paisaje y de política; al fin—lo inevitable—de ideales, de amor. Mi romántica y financiera amiga se expresaba con languidez apasionada: —¿Oh, la España! ¿Los hombres de la España! Yo, que de veras, de veras, no me he enamorado nunca; yo, que aguardo al amor con serenidad y reverencia, estoy bien segura de que si llegaba a pasar los Pirineos, ¡pobre corazón!... Porque... ¿los hombres de la España! ¿Quién los podría resistir?...

En nombre de los hombres de la España, mis irresistibles compatriotas, di las gracias más efusivas a la nueva Margarita Gauthier.

Margarita Gauthier, franco-canadiense, residente en Brooklyn!... He aquí un nombre, una figura—rigurosamente auténticos desde luego—, que hacen pensar rabiosamente en la evolución femenina del último siglo. En lo que de la mujer de otros días se va y en lo que permanece... La fina figura, la ideal belleza, la ingenuidad ilusionada, la capacidad de fantasía y de romanticismo son aún—serán siempre!—las mismas que en la hora de Armando. Pero hay al mismo tiempo la independencia económica, la salud y el equilibrio, la comprensión... ¿No hubieran hecho todas estas cosas más feliz a Armando Duval, de ser ésta y no aquella su Margarita Gauthier?

Por todas esas conquistas y por las que aún las esperan—incluya entre ellas, si aún la desea, la de un irresistible nieto de nuestro Don Juan—yo envío desde aquí mi felicitación a "mi" Margarita Gauthier, la romántica franco-canadiense residente en Brooklyn, financiera en Wall Street.

MARIA LUZ MORALES.

Suscripción:
UNA PESETA
al mes.
Número suelto
35 céntimos



JUVENTUD

PUERTO REAL (CÁDIZ)



REDACCIÓN
y
ADMINISTRACIÓN
Diego Ojeda, 41
Puerto Real

Los Cafés «GUIJARRO» son los mejores

FÁBRICAS DE MOSÁICOS
DE VIUDA DE JOSÉ MARIA TEJERA

MATERIALES DE CONSTRUCCION
ARTÍCULOS SANITARIOS

Pidanse Catálogos y Notas de precios: Sevilla, Rioja, 7 - Puerto Real, Paseo del Muelle

El mejor "Ponche" . . .
El mejor "Cacao" . . .
El mejor "Anís" . . .

ROCA

M. ROMERO SEPTIEM
PUERTO REAL (CÁDIZ)

Jnan Antonio Campuzano Hoyos
BODEGAS DE VINOS FINOS
SUCURSALES:
La Central, El Paraiso, El Calvo y La Primera
PUERTO REAL (CADIZ)

FLORIDO HERMANOS
Grandes Bodegas en Sanlúcar Barrameda y Chipiona
Especialidades: Manzanilla "Clásica" y "Moscatel Pico-Plata"

Amplaciones a pla-
-zos y al contado -

Fotografía QUIJANO

Venta de MATERIAL
FOTOGRAFICO

Revelado y tirada de positivas para aficionados.---Entrega inmediata
Teléfono 111.--San Fernando (Cádiz)

Carbonell y Comp.^a
Aceites.--Harinas.--Maderas.--Vinos.--
Pastas para Sopa.--Aceitunas.-Jabones

CASA CENTRAL EN CÓRDOBA
SUCURSALES: En Sevilla, Jaén,
Aguilar de la Frontera, Pinos
Puentes, Melilla y Castro del Río

Celestino Fernández Sánchez
VINOS Y COLONIALES
Puerto Real. (CÁDIZ)

CASA NAVARRO
Discos para GRAMÓFONOS

LA CONSTANCIA
ANTONIO ESTÉVEZ GÓMEZ
Ferretería - Paquetería - Quincalla
Loza - Cristal - Drogas - Muebles
CALLE CÁNOVAS DEL CASTILLO, NUM. 49
Puerto Real (Cádiz)

Restaurant "MANTILLA"
Precios especiales para viajeros -- Parada oficial de autos del servi-
cio público y particulares -- Carretera general Madrid-Cádiz.--Se pre-
paran meriendas para excursiones -- Esmerado servicio a la carta.
PUERTO REAL (Cádiz)

"EL GLOBO"
FARMACIA DEL LCDO.
DON JUAN FERNANDEZ GONZALEZ
Dionisio Pérez, núm. 54 -- Puerto Real (Cádiz)

Regalos
Los encontrará en cada
saquito del estupendo
Arroz Granito
desde un automóvil a
una sartén para hacer
paella, y gramófonos, y
máquinas fotográficas,
de escribir y de coser
vajillas, relojes, estilo-
gráficas, juguetes, etcé-
-tera, etcétera.

Un arroz magnífico y
unos regalos soberbios
¿Por qué no lo compra Vd.?
Droguería Inglesa
MIGUEL SANCHEZ
PUERTO REAL (CÁDIZ)

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES:
de Antonio Delgado: Avisos, Cán-
ovas del Castillo, 40--Puerto Real
(Cádiz)

El Ferrocarril
Café, Vinos y Licores
Propietario: Manuel Varela de la Torre
Sagasta--Puerto Real.

A. Bernal
MÉDICO
Pecho, Estómago, Venéreo
Medicina General
CONSULTA DIARIA:
de 12 a 2 y de 4 a 6
LUNES y VIERNES: de 7 a 8, gratis
Antonio López, 11-Cádiz

PASTOR
HAOS DE ALQUILER

MANUEL ROMERO PÉREZ

Marca de  la Casa

Vinos Finos de Chiclana
Pida V. "Fino Pacifico"

Compañía Anónima de Gas
Y ELECTRICIDAD
Oficinas: Dionisio Pérez, 58 y 60 - Puerto Real

José Fernández Osuna
Fábrica de Cales
y Materiales de Construcción.
PUERTO REAL (Cádiz)

CIUDAD DE CADIZ,
TEJIDOS Y NOVEDADES
DE BARTOLOMÉ SÁNCHEZ VILLALOBOS

LOS DOS AMIGOS
Ultramarinos, Galletas, Bizcochos,
Conservas.--Especialidad en Salchichón
y Jomones de Trévez.
Pida Vd. Azafrán EL NEGRITO
PUERTO REAL (Cádiz)

H. LA CONFIANZA
Almuerzo y comida, 4 pesetas.-- Cama, 2 pesetas
Pensión completa desde 7,50 pesetas.
Calle Diego Ojeda, núm. 49 -- Puerto Real

Ventorrillo "El Corral"
CARRETERA DE PUERTO REAL A S. FERNANDO
Vivero de Almejas.--Especialidad en Paellas, Lomo en
manteca y demás productos del cerdo. -- Propietario:
MANUEL GROSSO BERNAL

REGINA-BAR-CAFE
Lujoso Salón Moderno
Esmerado servicio
Concesionario: JUAN MANUEL PASTOR--Puerto Real (Cádiz)

«LA CAMPANA»
Confitería y Pastelería
DE DOMITILLO HERRERA
Uvitas al licor.--Bizcotelas de Puerto Real.--Palitos.--Dulces finos.
Café, Azúcar y Chocolates.

ALFAMA
"LÁMPARAS OSRAM"
:: Librería -- Muebles ::

CAFÉS
GUIJARRO
SON LOS MEJORES

José Terol Martín
MÉDICO
REYES CATÓLICOS, 8
PUERTO REAL (Cádiz)

José Álvarez Rosado
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Consulta: de 2 a 3 -- Gratuita:
de 8 a 9 de la noche.
Ancha, núm. 11 -- Puerto Real--(Cádiz)

Antonio Porras Camacho
Gran Almacén de Ultramarinos LA PIEDRA
Sucursales: LA LAGUNA, EL PONTO Y LA POSITIVA
Especialidad en Cafés, Jamones y Salchichón
PUERTO REAL (Cádiz)

EL TRABAJO
Almacén de Comesti-
bles de
Jesús Palacio Gómez
ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CHACINAS
Puerto Real (Cádiz)

Manuel Arca Estévez
Panadería.-Calle Nueva
Sucursales: LA GLORIA y Plaza Abastos.
Puerto Real (Cádiz)

EUGENIO BENÍTEZ
Alpargatería,
MUEBLES, LOZA
y Cristal
Cánovas del Castillo, núm. 63 -- Puerto Real

CASA AGUIRRE
Paquetería -- Refino
Novedades
Puerto Real (Cádiz)

Depósito de abonos
marca "Río Tinto"
Venta de arados de
hierro y maquinaria
agrícola
AGENTE:
Juan Lozano y Lozano
Puerto Real (Cádiz)
Establecimientos CERÓN-Cádiz

Compre V. "Arroz Granito" que es el mejor